Municipalidad de PUCHUNCAVÍ

Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

DECRETO ALCALDICIO Nº 00647

PUCHUNCAVÍ, 23 MAYO 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de reintegrar los montos cancelados por concepto de pago de Inscripción de alumnos del Complejo Educacional Sargento Aldea de Las Ventanas en el XX Campeonato Escolar de Matemáticas para la enseñanza media ;la Resolución Nº 6 de 2019 de la Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

CONSIDERANDO: Que el Director del Complejo Educacional Sargento Aldea de las Ventanas, pagó la inscripción de alumnos del Complejo Educacional Sargento Aldea de Las Ventanas en el XX Campeonato Escolar de Matemáticas para la enseñanza media, que realiza la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

D E C R E T O:

1.- REINTÉGRESE la suma de $ 283.000.- (Doscientos ochenta y tres mil pesos), a Cristian Vergara Guerra, RUT: 14.393.986-3, quien facilitó estos recursos, para el pago de dicha Inscripción, la que fue cancelada y respaldada con factura nº 78186 de fecha 09.05.2022 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

2.- IMPÚTESE el gasto a Fondos SEP del Complejo Educacional Sargento Aldea de Las Ventanas.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Tesorería Municipal
3.- D.A.E.M. Puchuncaví

MMU/JCGR/EEPP/PCT/FRBA/mait.-